

ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTIMAQSA C.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de marzo de dos mil veinte, en el local ubicado en la Cda. Las Orquídeas Mz. 1054 solar 7, se reúne los señores accionistas de la compañía: CARRERA SOTO MARCELO ENRIQUE, propietario de cuatrocientos acciones (400), ordinarias y nominativas de un dólar cada una y CARRERA ARANDA DANIEL EDUARDO propietario de cuatrocientos acciones (400) ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Quienes acogidos a lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en junta ordinaria universal de accionistas, prescindiendo del requisito de convocatoria según el artículo 280 de la ley de compañías. Actuando como secretario el Señor CARRERA ARANDA DANIEL EDUARDO revisa el libro de Acciones y Accionistas y formula la lista de asistentes, constatando que está representada en su totalidad y declara instalada la junta:

Primero. - Reiterar la Resolución de constituirse en Junta Ordinaria Universal de Accionistas en vista que en ella está representada por el 100 % del capital de la Compañía.

Segundo. - Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 y aceptar el informe del Gerente General que es el siguiente:

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los Señores Accionistas de la Compañía ESTIMAQSA C.A

Ciudad.-

Estimados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en el Estatuto Social, Ley de Compañías y Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías y SRI, me es placentero poner a vuestra consideración el informe de labores de la Compañía ESTIMAQSA C.A. por el año terminado al 31 de diciembre del año 2019.

La administración cumplió a todas las disposiciones legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General Universal de Accionistas.

Todo el personal se encuentra legalmente contratado, y debidamente asegurado.

Al concluir el año se informa que la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones.

La Compañía obtuvo una utilidad de \$91769.78, se adjunta copia del informe Comisario y Estados Financieros.

Con esta oportunidad saludo y agradezco a los señores accionistas por la confianza.

Marzo 2020

Atentamente MARCELO ENRIQUE CARRERA SOTO

Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de su lectura es aprobada en todas sus partes.

Para constancia y validez de la misma, es firmada por los señores accionistas.



DANIEL EDUARDO CARRERA ARANDA
PRESIDENTE



DANIEL EDUARDO CARRERA ARANDA
ACCIONISTA



MARCELO ENRIQUE CARRERA SOTO
SECRETARIO



MARCELO ENRIQUE CARRERA SOTO
ACCIONISTA